

dística» (a término) de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Segundo Gutiérrez Cabría.

**Vocales:**

Don Alfonso Guiraum Martín, don Miguel Martín Díaz, don Rafael Infante Macías don Ramiro Melendreras Gimeno, don Vicente Quesada Paloma y don Miguel San Miguel Marco, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; Valladolid, el segundo; Sevilla, el tercero; Santiago, el cuarto; y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el quinto, y Zaragoza el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

**Vocales suplentes:**

Don Francisco de Asís Sales Valles, don Juan Béjar Alamo, don Antonio Insúa Negro, don Angel Anós Díaz de Arcaya, don Ramón Gutiérrez Jáimez y doña María Pilar Ibarrola Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto; La Laguna, el sexto; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**2108**

*ORDEN de 28 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de 10 plazas de «Farmacología» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Farmacología» (Facultad de Medicina), 10 plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Felipe Sánchez de la Cuesta Alarcón.

Vocal primero: Don Francisco García-Valdecasas Santamaria, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Ramón Villarino Ulloa, Catedrático jubilado de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Eduardo Cuenca Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla-Cádiz.

Vocal cuarto: Don Jesús Praga Flores Beledo, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal quinto: Don Francisco Javier Forn Dalmau, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Don Angel Belmonte Vicente, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel Sánchez de la Cuesta.

Vocal primero: Don Mariano Mateo Tinaso, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José María Bayo Bayo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Juan Esplugues Requena, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don Sergio Erill y Sáez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal quinto: Don Arturo Brugger Auban, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal sexto: Don Rodrigo Tallón Cantero, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**2109**

*ORDEN de 28 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas de «Fisicoquímica aplicada» (Facultad de Farmacia), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 y 8 de septiembre y 23 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Fisicoquímica aplicada» (Facultad de Farmacia), cinco plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Sanz Pedrero. Vocal primero: Don Enrique Otero Aenlle, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Jesús Thomas Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Serafín García Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Vicente Vilas Sánchez, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José María Hernández Huelmo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal sexto: Doña Isabel Victoria Cayre Serrano, Profesora adjunta de la Universidad Complutense de Madrid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Doadrio López. Vocal primero: Don Julián Rodríguez Velasco, Catedrático jubilado de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Miguel A. Hernández Zaire, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Mateo Díaz Peña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Manuel Ortega Mata, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal quinto: Don Juan E. Figueredo Alejano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Don José Bolos Capdevila, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**2110**

*ORDEN de 28 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), cuatro plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Hernández Giménez.

Vocal 1.º: Don Ramón San Martín Casamada, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Manuel Gómez-Serranillos Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Jesús Cabo Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.